

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

PARA EL TERCER TRIMESTRE

1.- Criterios para establecer las medidas de refuerzo educativo, recuperaciones y adaptaciones oportunas cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado.

Los criterios para establecer las medidas de refuerzo educativo, recuperaciones y adaptaciones oportunas cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado serán los ya descritos con carácter general en la Programación del Departamento del presente curso, teniendo en consideración por parte del profesorado las dificultades que pueden dificultar la realización de las tareas, su entrega y la consiguiente evaluación.

En caso de no ser posible la comunicación por vía telemática, se intentará en la medida de lo posible, la comunicación por vía telefónica o correo postal desde el centro.

En el Departamento de tecnología, para recuperar, se ha establecido:

- Recuperación de la materia, para aquellos alumnos que tengan pendiente las evaluaciones 1ª y 2ª o una de ellas: Se les proporcionan a los alumnos que estén en esta situación los documentos que reflejen los ejercicios prácticos o teóricos que tendrán que realizar para recuperar la materia con fecha límite de entrega para el 01.06.2020. Se les dará a conocer la situación a los padres a través del les Fácil.
- Recuperación de la materia, para aquellos alumnos que la tengan pendiente del curso pasado: Se les entregó en el mes de noviembre tres carpetillas de documentación a través de sus tutores que tenían que devolver con la tarea realizada en los meses de enero, marzo y abril. Se les comunicó en noviembre también, vía sms a través del les Fácil a sus familias. En el mes de abril han vuelto a ser avisadas las familias vía sms a través del les Fácil. Para superar la asignatura tienen que entregar las tareas encomendadas realizadas.

2.- Planes de trabajo y recursos para trabajar de forma no presencial. Habilitar todos los canales, procedimientos y recursos que garanticen el desarrollo del proceso para el alumnado que no disponga de los medios necesarios, independientemente de que se mantenga el resto de curso la suspensión de la actividad educativa presencial o se realice la reincorporación a los centros educativos en algún momento antes de la finalización del presente curso académico.

Los recursos para trabajar de forma no presencial pasan por adaptar los sistemas de enseñanza virtual a las características propias del grupo de alumnos y su contexto socio-familiar.

El centro pone a disposición del profesorado diversos recursos para la enseñanza virtual:

G SUITE, "Google para Educación": paquete de aplicaciones multidispositivo de extremada sencillez y gran eficiencia (entre ellas CLASSROOM). El Centro ha sido certificado por Google y dispone de la versión Premium Empresarial con máximas funcionalidades.

TEAMS, perteneciente al paquete Office 365 corporativo de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

MOODLE, herramienta para la enseñanza virtual corporativa de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

La elección de estas plataformas de Enseñanza Virtual o de otras similares como Claroline, Sakai, Zoom,... va a ser una decisión consensuada en la medida de lo posible por el Equipo Docente de cada grupo y por cada Departamento Didáctico, aunque al menos en este curso la unanimidad está supeditada a las incidencias producidas por la situación del estado de alarma creado por Covid-19.

Además, se han realizado las gestiones para que cada docente disponga de una cuenta de correo electrónico perteneciente al dominio @iesornia.com que se añade a la institucional de nuestra Consejería @iesornia.com.

Actualmente se están dando de alta las cuentas @iesornia.com para el alumnado, habiéndose efectuado aproximadamente la mitad de las altas.

El profesorado continúa utilizando la llamada telefónica para la comunicación con las familias y alumnado.

3.- Procedimientos para mantener diariamente las rutinas y hábitos de estudio del alumnado en sus domicilios con tareas y pruebas para evitar una pérdida global de los aprendizajes adquiridos, prestando atención a la no sobrecarga de tareas y determinando los procedimientos de retorno de las mismas y las respuestas del profesorado, en plazo razonable al alumno y las familias.

Al estar inmersos en un proceso de enseñanza de enseñanza virtual, la gestión de aula y la gestión de aspectos metodológicos será proporcionada por la herramienta de enseñanza virtual seleccionada por el profesorado. Las herramientas para la enseñanza virtual mencionadas anteriormente disponen de los siguientes procedimientos:

- Comunicación directa vía Classroom y mail.
- Sistema de gestión de entrega de tareas, evaluación y devolución de resultados al alumnado.

El profesorado tendrá en consideración los siguientes aspectos a la hora de desarrollar la Programación Didáctica:

1. Coordinar el volumen y densidad de trabajo propuesto al alumnado, con otros miembros del Equipo Docente para evitar la sobrecarga de tareas.
2. Dimensionar temporalmente dicho volumen de trabajo procurando escalar en el tiempo el mismo. Las herramientas de enseñanza virtual permiten planificar secuencialmente tareas evitando las propuestas en bloque que pueden bloquear al alumnado.
3. En cualquier caso, los tiempos para la realización y entrega de los mismos, ha de ser flexibles.
4. Las tareas serán valoradas por el profesorado una vez entregadas por el alumnado, teniendo en consideración que el feedback individual virtual requiere una inversión muy importante de tiempo que multiplica varias veces el tiempo dedicado a ello en la enseñanza presencial. Por ello, será flexible.

- **Tipos de actividades**

- Las actividades serán globalizadas e integradoras, adaptadas a los contenidos esenciales y orientadas a la consecución de las competencias imprescindibles.
- Se planificarán las actividades, teniendo en cuenta el número de horas semanales de la asignatura en cuestión, dando un margen, después de hacer un cálculo del tiempo que puede tardar el alumno en realizar estas actividades. Si es una asignatura de 3 horas semanales y calculamos que puede emplear en hacer la tarea 6 horas, se le dará como periodo hasta entregar de dos de semanas como mínimo.

- **Avance de materia**

- Según la adaptación de las PPDD para garantizar la adecuada continuidad y progresión del alumnado y adecuada a cada alumno en función de los medios disponibles

- **Instrumentos y criterios de evaluación**

- **Instrumentos:** El Instituto ha puesto a nuestro servicio la plataforma G-suite, a través de la cual dota a todos los profesores y alumnos del centro de un correo con dominio @iesornia.com, plataforma Classroom, correo electrónico, whatsapp e incluso teléfono.
- **Criterios de evaluación:** se tendrán en consideración fundamentalmente los resultados de las dos primeras evaluaciones. A partir de ellos, se valorarán positivamente todas las actividades y pruebas realizadas durante el tercer trimestre

4.- Materiales, actividades y pruebas orientados a la recuperación, consolidación y ampliación que permita la adquisición de los aprendizajes mínimos y competencias imprescindibles.

Los tres niveles de actividades propuestas para la consecución de objetivos y competencias son:

- 4.1. Recuperación: pruebas de recuperación de la 1ª y 2ª evaluaciones según se explica en el punto 1.
- 4.2. Consolidación: Refuerzo de materia ya vista en las dos evaluaciones en las que la enseñanza fue presencial: se les pedirá a los alumnos tareas relativas a la materia ya trabajada anteriormente que sean dinámicas y lúdicas, del tipo de visualización de vídeos en los que se traten asuntos relacionados con ésta materia, con una batería de preguntas acerca de ellos, o incluso realización de resumen o conclusión personal acerca de lo visualizado
- 4.3. Ampliación: Materia que corresponde a la 3ª evaluación: se realizará un filtrado y elección de los contenidos esenciales de la materia planificada para la tercera evaluación, que queda reflejado en el apartado de “contenidos mínimos”.

Los contenidos mínimos para el tercer trimestre y en especial en las titulaciones que conducen a un título, serán con carácter general los ya aprobados en la Programación del Departamento del presente curso 19-20, los cuales se especifican en el punto 7.

Las modificaciones en la Programación Didáctica son adaptaciones metodológicas que son asumidas por el uso de las herramientas de enseñanza virtual.

5.- Procedimientos para identificar las necesidades del alumnado para seguir el proceso de enseñanza y aprendizaje, especialmente el no localizable o que carezca de medios de conexión digital, para adoptar las medidas necesarias. Cada profesor tiene anotados los diferentes casos y registrados los medios e intentos de solución.

El procedimiento a seguir en el caso de los alumnos que son ilocalizables es el siguiente:

El profesor intenta contactar con el alumnado (opciones):

- a. por correo electrónico
- b. telefónicamente
- c. SMS mensajería desde IES Fácil
- d. intercambio virtual de direcciones de correo electrónico de alumnos, de la cual dispone otros profesores
- e. Se explora la posibilidad de una vez contactado con un alumno del grupo, este a su vez, traslade el mensaje al resto de compañeros mediante sus redes sociales...

Si no es posible... el profesor comparte por medios virtuales (Classroom, TEAMS, Moodle...) esta situación con el resto del Equipo docente que atiende al alumno para concretar cuál es la situación actual del alumno en cuestión... y si aún así no es posible...

El tutor/a del grupo trasladará al Equipo Directivo la identidad del alumno ilocalizable, y llevará a cabo las actuaciones oportunas.

En el caso del Departamento de Tecnología, llevamos uno de los profesores del Departamento la tutoría de un curso (1º ESO C) y para estar en contacto permanente con el Equipo Docente de dicho grupo, se ha creado una clase de Classroom de la tutoría, en la cual vamos interviniendo los diferentes profesores y el tutor, para dejar nuestras impresiones.

Todos los intentos de contacto serán registrados a nivel particular. Se recomienda que de todas las opciones señaladas anteriormente, se emplee el SMS del IES Fácil, ya que queda registrado en el sistema.

En la página web del centro, se exponen las direcciones de correo electrónico profesionales de los docentes para que estén a disposición de la Comunidad Educativa.

6.- Procedimientos para dar a conocer a la comunidad educativa las adaptaciones realizadas en las PPDD, tanto de forma genérica como de cada profesor a su alumnado.

Las adaptaciones realizadas a las Programaciones Didácticas serán publicitadas en la web oficial del centro para toda la Comunidad Educativa: <http://iesornia.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Para ello, una vez elaborado el ANEXO, será enviado al Equipo Directivo para proceda a su publicación: 24000655@educa.jcyl.es

7.- Contenidos mínimos (se impartirán siempre que el avance de los alumnos lo permita)

- ✓ **Tecnología 1º ESO**
 - Repaso de: El proceso tecnológico y materiales tecnológicos
 - Materia nueva: Magnitudes básicas en electricidad, circuitos eléctricos simples y efectos de la corriente eléctrica: luz y calor.

- ✓ **Tecnología 3º ESO**
 - Repaso de: El proceso tecnológico, la evolución de la tecnología a lo largo de la historia, Materiales plásticos.
 - Materia nueva: Mecanismos de transformación y transmisión de movimiento y Circuitos eléctricos.
- ✓ **Robótica 3º ESO**
 - Repaso de: programación con Scratch
 - Materia nueva: Diferentes lenguajes de codificación y Puertas Lógicas
- ✓ **TIC 4º ESO**
 - Repaso de: programas de Office
 - Materia nueva: programas de edición de videos y cómo de hace una página web
- ✓ **TIC 1º Bachillerato**
 - Al ser una asignatura práctica y no disponer los alumnos en sus casas del programa de edición de fotografía que íbamos a utilizar en 3ª evaluación, lo he sustituido por prácticas en Excel (programa del que dispone cualquier paquete de Office que tengan en sus hogares los alumnos).
- ✓ **TIC 2º Bachillerato**
 - Repaso de: programas de Office
 - Materia nueva: Actividades de programación.
- ✓ **Tecnología Industrial 1º Bachillerato**
 - Repaso de: Energías, Materiales, Elementos máquinas, Electricidad y Neumática
 - Materia nueva: Procedimientos de fabricación por deformación, corte y unión siguiendo unos apuntes que ya tienen